

### E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.



**PRIMER ANIVERSARIO**  
**EL SEÑOR**  
**D. ROBUSTIANO LUCIO LORENTE**  
FALLECIÓ EL DÍA 14 DE MARZO DE 1907  
Q. E. P. D.

Su hermana D.ª Rufina Lucio (viuda de Alfaro), sus sobrinos D.ª Catalina, D.ª Julia, D.ª Paula y D. Juan José Alfaro, sobrinos políticos D. José María Alfaro, D. Francisco Galarreta, D. Rodrigo Sebastián y D.ª Elvira González, demás sobrinos, primos y testamentarios

Ruegan á sus amigos se dignen asistir á la misa de funeral, que se ha de celebrar mañana sábado, á las nueve de la mañana, en la iglesia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS.**

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cada acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

**M. Antón, cirujano dentista**  
Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904  
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital  
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.  
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

LA HUMANIDAD  
Agencia funeraria, San Juan, 61



LA SEÑORITA  
**D.ª Carlota Armas Gómez**  
ha fallecido á los 70 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos  
(R. I. P.)

SUS PRIMOS D. TEÓFILO, D. VALENTIN Y D. PABLO JALÓN Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes, mañana 14 á las diez de la mañana, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS**

**Traspasa en Briviesca**  
ROQUE SACRISTÁN

su importante almacén de ferreteria, en inmejorables condiciones, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

**MEDIAS**  
Se hacen á máquina y se componen las de telar. Paloma, 16, 2.º

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (44)

## MARÍA

—¿Con que no tienes miedo hoy? insistió mi madre.  
—Sí, tengo, respondió; pero no tanto; porque el caballo se ha amansado, y como no hay quien lo regañe si se alborota... Cuando llegamos á las pampas, el sol, rasgadas las nieblas que entoldaban las montañas á nuestra espalda, envolvía en resplandores metálicos los bosques que en fajas tortuosas ó en grupos aislados interrumpían á distancias la llanura: las linfas de los riachuelos que vadeamos, abriéndose por aquella luz, corrían á perderse en las sombras, y las tejanas revueltas Zabaletas parecían de plata líquida y orladas por florestas azules. María dejó entonces caer el velillo sobre su rostro, y al través de la inquieta gasa de color de cielo, buscaba algunas veces mis ojos con los suyos, ante los cuales todo el esplendor de la naturaleza que nos rodeaba, me era casi indiferente. Al internarnos en los grandes bosques, atravesada la llanura, hacia largo rato que María y yo guardábamos silencio; solamente Felipe no había interrumpido su charla, haciendo mil

**Instituto de Reformas Sociales**

Hasta el día 17 del actual no podrá verificarse el escrutinio general de la elección verificada últimamente por todas las Sociedades obreras y patronales de España.

Parece ser que han emitido sus sufragios más de 4.000 Sociedades, y de suponer es el impropio trabajo que ha de ocasionar el examen y clasificación del completo de la documentación remitida por cada provincia.

Desde luego serán descontadas, para los efectos de la elección, muchas actas de Sociedades que no están constituidas con arreglo al reglamento de las mismas, así como también otras muchas que, por tener un carácter mixto, esto es, patronal y obrero, serán declaradas nulas.

Aunque es aventurado hacer juicios acerca del resultado del escrutinio, se cree que obtendrán mayoría de votos el director general de Agricultura, señor vizconde de Eza, y el señor conde de Torres-Cabrera, por las Sociedades patronales, siendo seguro el triunfo de los socialistas por las Sociedades obreras.

Mañana se reunirá en su local del Consejo de Estado el pleno del Instituto de Reformas Sociales, á fin de deliberar acerca de algunos extremos relacionados con los documentos referentes á la elección de vocales.

Por la secretaría del Instituto se está trabajando activamente con objeto de que á la mayor brevedad queden clasificadas todas las actas.—(De La Epoca).

**Toma de Cabo de Agua**

En el ministerio de Estado han facilitado las siguientes noticias:

«Acorde con la kabilia de Kbdana, el gobernador de Melilla envió esta mañana un destacamento del regimiento de Africa á posesionarse de Cabo de Agua, con objeto de establecer un depósito de viveres y refrescos para surtir Chafarinas.

Correspondía establecer la guarnición al sultán, pero como no lo hace, lo ha realizado el Gobierno español.

La operación fué dirigida por el jefe del Estado Mayor de Melilla, coronel Larrea, y protegida por el cañero General Concha.»

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

**GABINETES**  
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

**Antonio A. Carretero**  
MÉDICO

Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

**Compañía de Aguas de Burgos**

Desde el día 16 del corriente queda abierto el pago del dividendo activo de 20 pesetas por cada acción, equivalente á un 4 por 100 libre de impuestos, cuyo pago se verificará en la oficina de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, todos los días no festivos, de diez de la mañana á una de la tarde, siendo necesaria para ello la presentación de las acciones. En cuanto á los accionistas de fuera de la capital, pueden autorizar para el cobro por medio de carta á persona conocida, pero siendo precisa, en todo caso, la presentación de los referidos títulos.

Burgos 13 de Marzo de 1908.—El director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

preguntas á mi madre sobre cuanto veía. En un momento en que María estuvo cerca de mí, me dijo:—¿En qué piensas tanto? Vuelves á estar como anoche, y hace un rato que no era así. ¿Es, pues, tan grande esa desgracia que ha sucedido?  
—No pensaba en ella, tu me haces olvidarla.  
—¿Es tan irremediable esa pérdida?  
—Tal vez no. En lo que estaba pensando es en la felicidad de Braulio.  
—¿En la de él solamente?  
—Me es fácil imaginarme la de Braulio. El va á ser desde hoy completamente dichoso, y yo voy á ausentarme, yo voy á dejarte por muchos años... Ella me había escuchado sin mirarme, y levantando al fin los ojos, en los cuales no se había apagado el brillo de felicidad que en aquella mañana los iluminaba, respondió, alzando el velillo:—¿Esa pérdida no es, pues, muy grande?  
—¿Y por qué insistes en hablar de ella?  
—¿No lo adivinas? Solamente yo he pensado así, y esto me convence de que no debo confiarte mi pensamiento. Prefiero que no estés contento por haberme visto alegre después de lo que me contaste anoche.  
—Y esta noticia te causó alegría?  
—Tristeza cuando me la diste; pero más tarde...  
—¿Más tarde qué?

**UNA BOMBA**  
(POR TELÉGRAFO)  
Barcelona 12 (6'10 t.)

Dentro del carro blindado, y al ser conducida al Campo de la Bota, ha estallado una bomba que iba á ser reconocida. No ha causado desgracia alguna. (La censura impide el conocer dónde y cuándo fué encontrada la bomba).—Mencheta.

**Comisión provincial**  
Sesión del día 13 de Marzo

La Comisión ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Señalar para el VII Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja, que ha de celebrarse en Santander, el tema «Replonación forestal.—Su necesidad y utilidad.—Ventajas que había de reportar á la región castellana.—Medios, modos y formas más convenientes para llevarla á cabo.—Policía forestal.»

Informar en el sentido de que procede estimar el recurso interpuesto por el presidente de la Junta administrativa de Gete, y revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Ca-

**Comisión provincial**  
Sesión del día 13 de Marzo

La Comisión ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Señalar para el VII Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja, que ha de celebrarse en Santander, el tema «Replonación forestal.—Su necesidad y utilidad.—Ventajas que había de reportar á la región castellana.—Medios, modos y formas más convenientes para llevarla á cabo.—Policía forestal.»

Informar en el sentido de que procede estimar el recurso interpuesto por el presidente de la Junta administrativa de Gete, y revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Ca-

**UNA BOMBA**  
(POR TELÉGRAFO)  
Barcelona 12 (6'10 t.)

Dentro del carro blindado, y al ser conducida al Campo de la Bota, ha estallado una bomba que iba á ser reconocida. No ha causado desgracia alguna. (La censura impide el conocer dónde y cuándo fué encontrada la bomba).—Mencheta.

**Comisión provincial**  
Sesión del día 13 de Marzo

La Comisión ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Señalar para el VII Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja, que ha de celebrarse en Santander, el tema «Replonación forestal.—Su necesidad y utilidad.—Ventajas que había de reportar á la región castellana.—Medios, modos y formas más convenientes para llevarla á cabo.—Policía forestal.»

Informar en el sentido de que procede estimar el recurso interpuesto por el presidente de la Junta administrativa de Gete, y revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Ca-

**Comisión provincial**  
Sesión del día 13 de Marzo

La Comisión ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Señalar para el VII Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja, que ha de celebrarse en Santander, el tema «Replonación forestal.—Su necesidad y utilidad.—Ventajas que había de reportar á la región castellana.—Medios, modos y formas más convenientes para llevarla á cabo.—Policía forestal.»

Informar en el sentido de que procede estimar el recurso interpuesto por el presidente de la Junta administrativa de Gete, y revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Ca-

**Comisión provincial**  
Sesión del día 13 de Marzo

La Comisión ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Señalar para el VII Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja, que ha de celebrarse en Santander, el tema «Replonación forestal.—Su necesidad y utilidad.—Ventajas que había de reportar á la región castellana.—Medios, modos y formas más convenientes para llevarla á cabo.—Policía forestal.»

Informar en el sentido de que procede estimar el recurso interpuesto por el presidente de la Junta administrativa de Gete, y revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Ca-

**Comisión provincial**  
Sesión del día 13 de Marzo

La Comisión ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Señalar para el VII Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja, que ha de celebrarse en Santander, el tema «Replonación forestal.—Su necesidad y utilidad.—Ventajas que había de reportar á la región castellana.—Medios, modos y formas más convenientes para llevarla á cabo.—Policía forestal.»

Informar en el sentido de que procede estimar el recurso interpuesto por el presidente de la Junta administrativa de Gete, y revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Ca-

**Comisión provincial**  
Sesión del día 13 de Marzo

La Comisión ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Señalar para el VII Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja, que ha de celebrarse en Santander, el tema «Replonación forestal.—Su necesidad y utilidad.—Ventajas que había de reportar á la región castellana.—Medios, modos y formas más convenientes para llevarla á cabo.—Policía forestal.»

Informar en el sentido de que procede estimar el recurso interpuesto por el presidente de la Junta administrativa de Gete, y revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Ca-

**Comisión provincial**  
Sesión del día 13 de Marzo

La Comisión ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Señalar para el VII Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja, que ha de celebrarse en Santander, el tema «Replonación forestal.—Su necesidad y utilidad.—Ventajas que había de reportar á la región castellana.—Medios, modos y formas más convenientes para llevarla á cabo.—Policía forestal.»

Informar en el sentido de que procede estimar el recurso interpuesto por el presidente de la Junta administrativa de Gete, y revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Ca-

**Comisión provincial**  
Sesión del día 13 de Marzo

La Comisión ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Señalar para el VII Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja, que ha de celebrarse en Santander, el tema «Replonación forestal.—Su necesidad y utilidad.—Ventajas que había de reportar á la región castellana.—Medios, modos y formas más convenientes para llevarla á cabo.—Policía forestal.»

Informar en el sentido de que procede estimar el recurso interpuesto por el presidente de la Junta administrativa de Gete, y revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Ca-

razo, prohibiendo el pasto de ganados en el término de «Los Valles».

Comunicar á los señores Dorao y Diez-Montero una instancia de los concejales del Ayuntamiento de Castrillo Matajudíos y que en un plazo de ocho días manifiesten cuándo están dispuestos á llevar á cabo el deslinde de aquel término con el de Castrogeriz.

Pedir antecedentes para informar en el recurso interpuesto por D. Clemente Subijana, contra un acuerdo del Ayuntamiento del Condado de Treviño, por el que se le obliga al derribo de una obra que ha ejecutado.

Idem idem en el recurso del Ayuntamiento de Hacinas, contra acuerdo del de Carazo, por el que se prohíbe el pasto de ganados en determinados terrenos.

Informar en el sentido de que procede estimar el recurso interpuesto por D. Santiago Díez y otros vecinos de Royuela, y declarar nulo el acuerdo del Ayuntamiento, por el que les prohibía levantar unos adobes que habían hecho en terreno comunal.

Rogar al señor ingeniero jefe de Obras Públicas que evacue su informe en el proyecto de construcción del trozo 2.º de la sección 2.ª de la carretera provincial de Burgos á Barbadiño del Pez.

Conceder autorización á D. Agustín de la Fuente, vecino de Cerezo de Riotirón, para hacer una plantación de árboles en una finca de su propiedad, contigua á la carretera que enlaza con la de Tirgo á Pradoluengo.

Reclamar datos para informar en el recurso de alzada interpuesto por D. Modesto Cilla, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Gumiel de Hizán, por el que le declaró cesante en el cargo de guarda municipal.

Informar al señor gobernador en el sentido de que procede desestimar el recurso interpuesto por D. Julián Vencedor, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Santa Cecilia, por el que nombró secretario á D. Mauro Casado.

Idem que si el proyecto de construcción de un cementerio en Pancorvo fuese aprobado, es procedente conceder la autorización que el Ayuntamiento solicita para retirar de la Caja de depósitos el capital que posee, consistente en 6.672'47 pesetas.

Idem que procede autorizar á D. Manuel Rodríguez Sancho, gerente de la Sociedad «Eléctrica Rachel», para establecer una línea de transporte de energía eléctrica desde la fábrica de Covarrubias hasta esta villa y otra hasta Mecerreyes.

fracciones que con sus ganados comestían en el monte de «La Calabaza», confiado á su custodia. Por ello, el procesado Juan Santa María Sebastián, que le tenía odio, convino con los otros dos pastores procesados Valeriano Sanz Santo Domingo y Francisco Gil Langa, á las tres de la tarde del día 11 de Diciembre del pasado año (1906), en matar al guarda Juan López, á quien habían visto ir al referido monte de «La Calabaza», distante seis kilómetros de Aranda, y para ejecutarlo fueron más tarde Francisco y Valeriano á buscar al otro procesado Juan, dirigiéndose los tres, de común acuerdo, al anochecer, al sitio del monte conocido por «Matamarilla», en que Juan López cargaba de leña una caballera, y simulando que iban á ayudarle, aprovecharon el momento en que el guarda estaba agachado, para coger la cuerda del haz de sobrecarga para abalanzarse á él tirándole al suelo, donde, mientras Valeriano y Francisco le sujetaban, imposibilitándole toda defensa, Juan, con la misma hacha que había llevado el guarda, golpeó á éste, causándole dos heridas contusas de forma estríada, separadas dos centímetros y de bordes desiguales, con fractura del hueso y salida de la masa encefálica, situadas en la región occipital y mortales de necesidad, y otras tres graves en las regiones malar derecha, interesando el globo ocular, occipito temporal izquierda y superficial derecha, resultando además con otra contusa en la parte externa del brazo derecho, por efecto de las cuales falleció.

Juan Santa María ha sido condenado por disparo.

Los referidos hechos son constitutivos de un delito complejo de atentado del núm. 2.º, del art. 263 del Código Penal, en relación con el párrafo 1.º, circunstancia 1.ª del 264, y asesinato, del art. 413, cualificado por la alevosía, circunstancia 1.ª del mismo, siendo de aplicación el art. 90 del citado Código.

Ha concurrido como circunstancia modificativa de la penalidad para Juan, la de ser reincidente.

Han incurrido los tres procesados en la pena de muerte, y, en el caso de ser indultados en la de inhabilitación absoluta perpétua, pago de costas é indemnización de 3.000 pesetas.

**DEFENSA DEL LIC. ESTÉBANEZ**

«La defensa de los procesados Valeriano Sanz Santo Domingo y Francisco Gil Langa afirma, con el ministerio público, que, en efecto, Juan López Puente, guarda particular jurado de una asociación de labradores de Aranda de Duero, no tenía simpatías entre los pastores que en el término del expresado Aranda guardaban ordinariamente sus ganados.

Parece ser que el pastor Juan Santa María, procesado en esta causa y que odiaba al guarda jurado Juan López, concibió la idea de dar muerte á éste, y en la tarde del día 11 de Diciembre del año pasado últimamente (1906), suponiendo que el guarda arriba expresado está en el monte denominado «La Calabaza», pues habíale visto ir con dirección á este monte, decidió poner en práctica su pensamiento de quitarle la vida, para lo cual hizo antes á los jóvenes pastores Valeriano y Francisco, nuestros defendidos, la proposición de dar una paliza al desgraciado guarda.

Con ese sólo intento, sin intención alguna de cometer el crimen que motiva este procedimiento criminal; sin otra idea preconcebida que la de propinar una paliza al guarda susodicho, se unieron nuestros defendidos Valeriano y Francisco al proponente, verdadero y único criminal, Juan Santa María Sebastián.

Juan Santa María Sebastián, atacó con un hacha en el monte conocido con el nombre de «Matamarilla», al guarda Juan López, que

**Crónica judicial**  
**ASESINATO DE UN GUARDA**

Ante el jurado del partido de Aranda han dado comienzo hoy las sesiones del juicio, en la causa instruida con motivo de la muerte del guarda jurado Juan López Puente, que, como recordarán nuestros lectores, ocurrió en un monte próximo á Aranda el 11 de Diciembre de 1906.

La gravedad de la pena que el Ministerio fiscal solicita para los procesados, ha dado á este proceso una extraordinaria importancia, y seguramente el público seguirá con interés el curso de los debates.

Como es mucho el tiempo transcurrido desde que ocurrió el suceso, transcribimos de los escritos de las partes lo más saliente, para que nuestros lectores formen exacta idea de cómo acaecieron los hechos.

**CONCLUSIONES DEL FISCAL**

«Juan López Puente, guarda particular jurado de una asociación de labradores de Aranda de Duero, no contaba con las simpatías de los pastores del término, por causa de las denuncias que de ellos hacía por in-

velillo, con el cual jugaba la brisa, su pudor era el pudor de un ángel. Cuando hubimos llegado al pueblo, vino Braulio á saludarnos y á decirnos que el cura nos estaba esperando. Mi madre y María se habían cambiado los vestidos y salimos. El anciano cura al vernos acercarse á su casita, situada al lado de la iglesia, nos salió al encuentro, invitándonos á almorzar con él, de lo cual nos excusamos cuan finamente pudimos. Al empezar la ceremonia, el rostro de Braulio, aunque un tanto pálido, denunciaba su felicidad: Tránsito miraba tenazmente al suelo, y contestó con voz alterada al llegarle el turno: José, colocado al lado del cura, empuñaba con la mano poco firme uno de los cirios; sus ojos, que pasaban constantemente del rostro del sacerdote al de su hija, si no se podía decir que estaban llorosos, sí que habían llorado. A tiempo que el ministro bendecía las manos enlazadas de los novios, Tránsito se atrevió á mirar á su marido: en aquella mirada había amor, humildad é inocencia; era la promesa única que podía hacer al hombre que amaba, después de la que acababa de pronunciar ante Dios. Oímos todos la misa, y al salir de la iglesia nos dijo Braulio que mientras montábamos saldrían ellos del pueblo; pero que no los alcanzáramos muy lejos. A la media hora dimos alcance á la linda pareja y á José, quien llevaba por de-

—Pensé de otro modo.  
—Lo cual te hizo pasar de la tristeza á la alegría.  
—No tanto, pero...  
—Estar como estás hoy.  
—No digo? Yo sabía que no te podía gustar verme así, y no quiero me creas capaz de una tontería.  
—¿A tí? ¿y te imaginas que eso puede llegar á suceder?  
—¿Por qué no? Yo soy una muchacha capaz como cualquier otra de no ver las cosas serias como deben verse.  
—No; tu, no eres así.  
—Sí, señor, sí, por lo menos hasta que me disculpes. Pero hablemos un rato con mamá, no sea que extrañe que converses mucho conmigo, y mientras tanto yo me resolveré á contártelo todo. Así lo hicimos; mas después de un cuarto de hora, mi caballo y el de María volvieron á aparearse. Salimos de nuevo á la campiña y veíamos blanquear la torrecilla de la parroquia y colorear los techos de las casas en medio de los follajes de los huertos.—Dí, María, le dije entonces.  
—Ya ves que estás deseoso tú mismo de disculparme. ¿Y si el motivo que te voy á decir no es suficiente? Mejor hubiera sido no estar contenta; pero como no has querido enseñarme á fingir...

—¿Cómo enseñarte lo que sé?  
—¿Qué buena memoria! ¿Has olvidado lo que me decías anoche? Voy á aprovecharme de esa lección.  
—¿Desde hoy?  
—Desde ahora no, respondió, sonriendo de la misma gravedad que trataba de aparentar. Oye pues, yo no he podido prescindir de estar contenta hoy, porque luego que nos separamos anoche, pensé que de esta pérdida sufrida por papá, puede resultar... ¿qué pensaría él si mi sí supiera esto?  
—Explícatelo y yo te diré qué pensaría.  
—Si esa suma que se ha perdido es tanta, se resolvió á decirme entonces, peinando al mismo tiempo con el mango del fuele las crines del caballo, papá necesitará más de ti... él consentirá en que le ayudes desde ahora.  
—Sí, sí, respondió, dominada por su mirada tímida y anhelosa, al confesarme lo que tanto recelaba la pudiera mostrar culpable.  
—¿Con que es verdad que sí?  
—Relevaré á mi padre de la promesa que me tiene hecha de enviarme á Europa á terminar mis estudios; le prometeré luchar á su lado hasta el fin por salvar su crédito; y consentiré; debe consentir... Así no nos separaremos tú y yo nunca... no nos separarán. Y entonces pronto... Sin levantar los ojos me significó que sí, y al través de su

velillo, con el cual jugaba la brisa, su pudor era el pudor de un ángel. Cuando hubimos llegado al pueblo, vino Braulio á saludarnos y á decirnos que el cura nos estaba esperando. Mi madre y María se habían cambiado los vestidos y salimos. El anciano cura al vernos acercarse á su casita, situada al lado de la iglesia, nos salió al encuentro, invitándonos á almorzar con él, de lo cual nos excusamos cuan finamente pudimos. Al empezar la ceremonia, el rostro de Braulio, aunque un tanto pálido, denunciaba su felicidad: Tránsito miraba tenazmente al suelo, y contestó con voz alterada al llegarle el turno: José, colocado al lado del cura, empuñaba con la mano poco firme uno de los cirios; sus ojos, que pasaban constantemente del rostro del sacerdote al de su hija, si no se podía decir que estaban llorosos, sí que habían llorado. A tiempo que el ministro bendecía las manos enlazadas de los novios, Tránsito se atrevió á mirar á su marido: en aquella mirada había amor, humildad é inocencia; era la promesa única que podía hacer al hombre que amaba, después de la que acababa de pronunciar ante Dios. Oímos todos la misa, y al salir de la iglesia nos dijo Braulio que mientras montábamos saldrían ellos del pueblo; pero que no los alcanzáramos muy lejos. A la media hora dimos alcance á la linda pareja y á José, quien llevaba por de-

—Pensé de otro modo.  
—Lo cual te hizo pasar de la tristeza á la alegría.  
—No tanto, pero...  
—Estar como estás hoy.  
—No digo? Yo sabía que no te podía gustar verme así, y no quiero me creas capaz de una tontería.  
—¿A tí? ¿y te imaginas que eso puede llegar á suceder?  
—¿Por qué no? Yo soy una muchacha capaz como cualquier otra de no ver las cosas serias como deben verse.  
—No; tu, no eres así.  
—Sí, señor, sí, por lo menos hasta que me disculpes. Pero hablemos un rato con mamá, no sea que extrañe que converses mucho conmigo, y mientras tanto yo me resolveré á contártelo todo. Así lo hicimos; mas después de un cuarto de hora, mi caballo y el de María volvieron á aparearse. Salimos de nuevo á la campiña y veíamos blanquear la torrecilla de la parroquia y colorear los techos de las casas en medio de los follajes de los huertos.—Dí, María, le dije entonces.  
—Ya ves que estás deseoso tú mismo de disculparme. ¿Y si el motivo que te voy á decir no es suficiente? Mejor hubiera sido no estar contenta; pero como no has querido enseñarme á fingir...

—¿Cómo enseñarte lo que sé?  
—¿Qué buena memoria! ¿Has olvidado lo que me decías anoche? Voy á aprovecharme de esa lección.  
—¿Desde hoy?  
—Desde ahora no, respondió, sonriendo de la misma gravedad que trataba de aparentar. Oye pues, yo no he podido prescindir de estar contenta hoy, porque luego que nos separamos anoche, pensé que de esta pérdida sufrida por papá, puede resultar... ¿qué pensaría él si mi sí supiera esto?  
—Explícatelo y yo te diré qué pensaría.  
—Si esa suma que se ha perdido es tanta, se resolvió á decirme entonces, peinando al mismo tiempo con el mango del fuele las crines del caballo, papá necesitará más de ti... él consentirá en que le ayudes desde ahora.  
—Sí, sí, respondió, dominada por su mirada tímida y anhelosa, al confesarme lo que tanto recelaba la pudiera mostrar culpable.  
—¿Con que es verdad que sí?  
—Relevaré á mi padre de la promesa que me tiene hecha de enviarme á Europa á terminar mis estudios; le prometeré luchar á su lado hasta el fin por salvar su crédito; y consentiré; debe consentir... Así no nos separaremos tú y yo nunca... no nos separarán. Y entonces pronto... Sin levantar los ojos me significó que sí, y al través de su

velillo, con el cual jugaba la brisa, su pudor era el pudor de un ángel. Cuando hubimos llegado al pueblo, vino Braulio á saludarnos y á decirnos que el cura nos estaba esperando. Mi madre y María se habían cambiado los vestidos y salimos. El anciano cura al vernos acercarse á su casita, situada al lado de la iglesia, nos salió al encuentro, invitándonos á almorzar con él, de lo cual nos excusamos cuan finamente pudimos. Al empezar la ceremonia, el rostro de Braulio, aunque un tanto pálido, denunciaba su felicidad: Tránsito miraba tenazmente al suelo, y contestó con voz alterada al llegarle el turno: José, colocado al lado del cura, empuñaba con la mano poco firme uno de los cirios; sus ojos, que pasaban constantemente del rostro del sacerdote al de su hija, si no se podía decir que estaban llorosos, sí que habían llorado. A tiempo que el ministro bendecía las manos enlazadas de los novios, Tránsito se atrevió á mirar á su marido: en aquella mirada había amor, humildad é inocencia; era la promesa única que podía hacer al hombre que amaba, después de la que acababa de pronunciar ante Dios. Oímos todos la misa, y al salir de la iglesia nos dijo Braulio que mientras montábamos saldrían ellos del pueblo; pero que no los alcanzáramos muy lejos. A la media hora dimos alcance á la linda pareja y á José, quien llevaba por de-

—Pensé de otro modo.  
—Lo cual te hizo pasar de la tristeza á la alegría.  
—No tanto, pero...  
—Estar como estás hoy.  
—No digo? Yo sabía que no te podía gustar verme así, y no quiero me creas capaz de una tontería.  
—¿A tí? ¿y te imaginas que eso puede llegar á suceder?  
—¿Por qué no? Yo soy una muchacha capaz como cualquier otra de no ver las cosas serias como deben verse.  
—No; tu, no eres así.  
—Sí, señor, sí, por lo menos hasta que me disculpes. Pero hablemos un rato con mamá, no sea que extrañe que converses mucho conmigo, y mientras tanto yo me resolveré á contártelo todo. Así lo hicimos; mas después de un cuarto de hora, mi caballo y el de María volvieron á aparearse. Salimos de nuevo á la campiña y veíamos blanquear la torrecilla de la parroquia y colorear los techos de las casas en medio de los follajes de los huertos.—Dí, María, le dije entonces.  
—Ya ves que estás deseoso tú mismo de disculparme. ¿Y si el motivo que te voy á decir no es suficiente? Mejor hubiera sido no estar contenta; pero como no has querido enseñarme á fingir...

—¿Cómo enseñarte lo que sé?  
—¿Qué buena memoria! ¿Has olvidado lo que me decías anoche? Voy á aprovecharme de esa lección.  
—¿Desde hoy?  
—Desde ahora no, respondió, sonriendo de la misma gravedad que trataba de aparentar. Oye pues, yo no he podido prescindir de estar contenta hoy, porque luego que nos separamos anoche, pensé que de esta pérdida sufrida por papá, puede resultar... ¿qué pensaría él si mi sí supiera esto?  
—Explícatelo y yo te diré qué pensaría.  
—Si esa suma que se ha perdido es tanta, se resolvió á decirme entonces, peinando al mismo tiempo con el mango del fuele las crines del caballo, papá necesitará más de ti... él consentirá en que le ayudes desde ahora.  
—Sí, sí, respondió, dominada por su mirada tímida y anhelosa, al confesarme lo que tanto recelaba la pudiera mostrar culpable.  
—¿Con que es verdad que sí?  
—Relevaré á mi padre de la promesa que me tiene hecha de enviarme á Europa á terminar mis estudios; le prometeré luchar á su lado hasta el fin por salvar su crédito; y consentiré; debe consentir... Así no nos separaremos tú y yo nunca... no nos separarán. Y entonces pronto... Sin levantar los ojos me significó que sí, y al través de su

velillo, con el cual jugaba la brisa, su pudor era el pudor de un ángel. Cuando hubimos llegado al pueblo, vino Braulio á saludarnos y á decirnos que el cura nos estaba esperando. Mi madre y María se habían cambiado los vestidos y salimos. El anciano cura al vernos acercarse á su casita, situada al lado de la iglesia, nos salió al encuentro, invitándonos á almorzar con él, de lo cual nos excusamos cuan finamente pudimos. Al empezar la ceremonia, el rostro de Braulio, aunque un tanto pálido, denunciaba su felicidad: Tránsito miraba tenazmente al suelo, y contestó con voz alterada al llegarle el turno: José, colocado al lado del cura, empuñaba con la mano poco firme uno de los cirios; sus ojos, que pasaban constantemente del rostro del sacerdote al de su hija, si no se podía decir que estaban llorosos, sí que habían llorado. A tiempo que el ministro bendecía las manos enlazadas de los novios, Tránsito se atrevió á mirar á su marido: en aquella mirada había amor, humildad é inocencia; era la promesa única que podía hacer al hombre que amaba, después de la que acababa de pronunciar ante Dios. Oímos todos la misa, y al salir de la iglesia nos dijo Braulio que mientras montábamos saldrían ellos del pueblo; pero que no los alcanzáramos muy lejos. A la media hora dimos alcance á la linda pareja y á José, quien llevaba por de-

estaba cargando leña sobre una caballería, causándole dos heridas en la región occipital, con fractura del hueso, y abtacción de parte de la masa encefálica y otras tres en la región malar derecha: las dos primeras mortales de necesidad, según el dictamen médico que aparece en los autos, y las otras tres graves; con otra sexta herida contusa sin importancia, falleciendo el herido por efecto de estas heridas, según afirmación de los médicos que hicieron la autopsia.

Los hechos relatados constituyen un delito complejo de atentado, comprendido en el artículo 263 del Código Penal, relacionado con la circunstancia 1.ª del artículo 264 del mismo y homicidio comprendido en el artículo 419 del indicado Código.

Este delito no debe ser imputable a Valeriano Sanz Santo Domingo y Francisco Gil Langa, por lo que no debe recaer sobre ellos responsabilidad alguna, debiendo ser absueltos libremente, con todos los pronunciamientos favorables.

DEFENSA DEL DR. ALFARO

«La tarde del 11 de Diciembre de 1906 fué Juan López de la Puente a por una carga de leña al monte de «La Calabaza», y puestos de acuerdo los pastores Valeriano Sanz Santo Domingo y Francisco Gil Langa, buscaron a Juan Santa María Sebastián, y encontrando los tres a Juan López antes del anochecer, en el sitio conocido por «Matamarilla», después de algunas palabras y de luchar recibió Juan López varios golpes con su misma hacha, produciéndole seis heridas y muriendo a consecuencia de conmoción, congestión y hemorragia cerebral.»

Los hechos sumariales no constituyen más que un delito de homicidio, previsto y castigado en el artículo 419 del Código Penal. El procesado Juan Santa María Sebastián, tan solo ha incurrido en la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias legales, indemnización de la tercera parte de 1.500 pesetas y tercera parte de costas.

En el acto del juicio se ha constituido el tribunal de derecho, que forman los señores presidente de la Audiencia provincial D. Tomás Zumalacárregui y magistrados don Juan José Pelayo y D. Constantino Garrán. Como fiscal asiste el de S. M. D. Manuel Mendo.

Está encargado de la defensa de los procesados Valeriano Sanz Santo Domingo y Francisco Gil Langa el letrado D. Francisco Estévez y de la del otro procesado Juan Santa María Sebastián, el Dr. D. José María Alfaro.

Seguidamente comparecen los procesados, y como al examinarles por separado negasen toda participación en los hechos que habian confesado al tramitarse la causa, el señor fiscal pide que se lean las declaraciones y careos que obran en el sumario, á lo cual se opusieron los letrados defensores. El tribunal acuerda que se dé lectura, consignando los defensores su protesta.

Comparece el testigo Dionisio López Marina, suegro del interfecto, quien supuso desde luego fuesen los autores de la muerte de su yerno algunos de los pastores que llevaban el ganado al monte de «La Calabaza», por el odio que le tenían, á consecuencia de las denuncias que como guarda presentaba. Añade que se alarmaron al ver que no volvía á casa su yerno, cuya alarma subió de punto cuando vieron que por la noche fué á casa sola la caballería que aquel había llevado, yendo á la mañana siguiente al monte, donde encontraron el cadáver en el sitio ya expresado.

Presta seguidamente su declaración Leandro López, padre del interfecto, quien manifiesta que sabe que su hijo hacía denuncias á los pastores, como guarda que era, y que éstos le tenían odio; que fué en busca de su hijo, y encontrando en el camino al pastor Juan Santa María, le preguntó si le había visto, y éste le contestó negativamente, por lo cual continuó su camino, encontrándole muerto en el referido monte. Dice que de público ha oído que los procesados son los autores de la muerte de su hijo.

El testigo Andaquio Merino, yerno del procesado Juan Santa María, se niega á prestar su declaración. Comparece Faustino Monzón, á quien el mismo día que ocurrió el suceso, Juan Santa María le preguntó si había visto al guarda Juan López, contestándole éste afirmativamente é indicándole el sitio por donde iba. El testigo Manuel Sagüera manifiesta que Juan Santa María preguntó el día de autos á Faustino Monzón si había visto á Juan López, y una vez que le indicó el sitio donde se encontraba, marchó en aquella dirección.

Demetrio Pérez, otro de los testigos, dice que el día de autos vió en el monte de «La Calabaza» al procesado Juan Santa María.

En vista de no comparecer otros dos testigos se leyeron sus declaraciones.

Para la prueba pericial sólo asiste el médico D. Enrique Martínez Velasco, quien se ratifica en el informe emitido al practicar la autopsia.

Leida la prueba documental y después de indicar las partes que modificarían sus conclusiones provisionales, se suspendió el acto á la una y cuarto para reanudarle á las cinco de la tarde.

En la sesión de esta tarde, se leyeron las nuevas conclusiones formuladas por las partes, apreciando el señor fiscal la circunstancia agravante de despojado, y las defensas la atenuante de no haber tenido los culpables intención de causar un mal tan grave.

Acto seguido, comenzó á informar el fiscal D. Manuel Mendo Figueroa, que continúa hablando al escribir estas líneas.

NOTICIAS

Por acuerdo tomado en junta general de la «Asociación de cazadores y pescadores de Burgos», los socios y guardas jurados de la misma denunciarán en lo sucesivo, durante el período de veda, á todas las fondas, hoteles, tabernas, ventorros y demás estableci-

mientos de esta clase, donde se sirva ó trate de servirse cualquier género de caza ó pesca incluida en la veda por la ley.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 1 á 2.

El presidente de la comisión de Abastos, señor Martínez, denunció ayer á un sujeto que introdujo carne de caballo en esta capital, por cuyo motivo ha quedado á disposición del señor gobernador civil.

En el pueblo de Sandoval de la Reina se produjo un incendio sobre la una de la mañana del día 10 del actual, quedando reducida á cenizas la casa del vecino D. Vicente García Grandoso.

El incendio, que se cree casual, quedó sofocado á las nueve de la mañana, después de incansables trabajos realizados por las autoridades, guardia civil y vecindario, quienes lograron salvar la mayor parte de los enseres.

No hubo que lamentar desgracias personales y las pérdidas se calculan en 7.000 pesetas.

Ha fallecido en esta ciudad D.ª Carlota Armans Gómez, á cuya familia damos el más sentido pésame.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 290 raciones.

Pedir el cognac Reina Victoria

Salvador González, de 14 años, y Jesús de la Torre, de 12, cuestionaron ayer tarde en el Pasaje de la Flora, agrediendo mutuamente.

El primero, al caer al suelo, se produjo la fractura del tercio medio del brazo derecho, siendo curado en la Casa de Socorro.

Jesús de la Torre ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Anoche, á las doce, el jefe de vigilancia de esta capital D. Adrian Martínez practicó varios cacheos, recogiendo un revolver y dos armas blancas, de las prohibidas.

Ha sido denunciado ante el juez municipal de Villafranca Montes de Oca, el vecino de dicha villa Braulio Pérez Gutiérrez, que tenía abandonadas diez cabezas de ganado lanar, causando daños en terrenos sembrados de cebada, propiedad de su convecino Simeón Oca.

IDELMÓN.—Fotógrafo SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Para mañana, entre otras novedades, se proyectarán tres estrenos: «Juanito aeronauta», «Familia Naglés» y «Mi camisa arde».

Ha sido curada en la Casa de Socorro Carmen Alonso, de cuatro años, de una contusión en la región frontal, que se produjo por una caída.

Las opositoras á escuelas de niñas que á continuación se expresan, están convocadas para hoy: D.ª Agudina Rotondo, D.ª Teresa Serrano, D.ª María Sorrán, D.ª Adela Valcarce, D.ª Baldoquera Vidurreta y doña Filomena Valcarce.

—En las oposiciones á escuelas de niños se presentarán hoy D. Teodoro González, D. Dionisio González, D. Gregorio González y D. Onésimo Herrero.

La tisis, en el último periodo, es incurable; en los primeros se cura siempre con el Jarabe de Viocol y Savia de Pino de Orive. Depósito, J. Mira.

NOTICIAS MILITARES.—Han sido destinados los capitanes de artillería D. Victor Carrasco y Amilivia, de la subinspección de las tropas de la 6.ª región, á la comandancia de Pamplona; D. Juan Urceta y García Albéniz, de la comandancia de Melilla, á la subinspección de la 6.ª región, y D. Ignacio Albarcellos y Berroeta, ascendido, de la comandancia de Melilla, queda en la misma.

—Se ha concedido pensión anual de 1.500 pesetas, en la gran cruz de San Hermenegildo que posee, al general de brigada (E. R.) D. Miguel Orús Barcáiztegui.

—Ha sido declarado apto para el ascenso, el teniente coronel de la guardia civil D. Remigio Pueyo Ortega.

Dr. Andrió Especialista en enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de once á una. Lain-Calvo, 61, segundo.

INTERESANTE

Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajitas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almibar, aceitunas en cuñetas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajitas y sueltas; lengua á la escarlata. En bacalao, tenemos Langa legítima, Escocia primera y Noruega. Jeréz, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embotellado y suelto.

Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada.

21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO», Teléfono 105

VINOS finos de Rioja M. Quiñones y C.ª, comunes de otras regiones, desde 400 pesetas cántara, champagne, refrescos y licores de todas clases, á precios sin competencia.

Pedidos en la sucursal, Almirante Bonifaz, 11, Depósito administrativo ó sobre vagón Haro y Bilbao.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias,

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

No basta comer También es preciso digerir

Necesario es comer, para vivir; pero de nada sirve comer si la digestión se verifica mal. Mediante la digestión, se efectúa en el estómago y los intestinos la transformación de los alimentos en sangre. Por consiguiente, la digestión es uno de los actos fisiológicos más importantes, que no verificará de satisfactoria manera si el estómago no se halla en buen estado y no funciona bien. Las



D. Francisco Ibarra

Pildoras Pink son un excelente remedio para que los estómagos fatigados, los estómagos que digieren mal, recuperen el vigor y la tonicidad perdidos. La mayor parte de los remedios para el estómago no son otra cosa que digestivos artificiales cuyo efecto deja de sentirse tan pronto como dejan de emplearse; las Pildoras Pink, por el contrario, dan resultados duraderos, porque mantienen al estómago en estado de cumplir por sí mismo el trabajo de la digestión.

D. Francisco Ibarra llevaba sufriendo del estómago dos años cuando se decidió á tomar las Pildoras Pink. Hoy está curado por completo.

«He padecido mucho del estómago—nos escribe.—No dejaba de tener calambres y acideces y mis digestiones eran de lo más dolorosas. Las Pildoras Pink son las que me han curado. Desde que las tomé, ya no padezco del estómago y digiero perfectamente.»

D. Francisco Ibarra habita en Bilbao, calle del Dos de Mayo, núm. 10, piso 4.º Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

Diario de avisos

Capilla de San José (Catedral).—A las ocho de la mañana y seis y media de la tarde. San Lesmes.—A las seis y media de la tarde. San Lorenzo.—Idem idem. San Cosme y San Damián.—A las diez y media de la mañana y seis y media de la tarde.

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Tesorería de Hacienda.—Providencia, declarando incursos en recargo á los contribuyentes deudores de las zonas 4.ª y 5.ª de Burgos. Administración de Hacienda.—Citando á D. Mariano Rico Pampliega, explotador de unas minas. Haciendo saber á los individuos que se expresan los fallos recaídos en los expedientes de defraudación que se les siguieron. Anuncios oficiales.

El día 21 del actual, á las doce, tendrá lugar en la sala de remates de las casas consistoriales la subasta, por pujas á la llana, de las basuras que han sido recogidas de las plazas y calles de esta ciudad.

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, una ternera, 3 carneros, una oveja y 14 cerdos. En el rastro se han degollado 3 ovejas. Mañana se venderá en el Banco Regulador: carne de vaca de primera á 1'88 pts. kilo; de segunda á 1'38, y de tercera á 1'08.

Hotel París.—D. Joaquín Carbonell, D. Armando Güarbruger, Mr. y Mme. Roberstson, Mr. R. Bondia y Mr. Carlos eberchard. Hotel Norte.—Mr. Emanuel Blunh, D. Daniel Soto, D. Crispiniano Alonso, D. Nicolás López, don Crisólogo Moran y D. Luis Fernandez. Hotel Universál.—D. Lucinio Alonso, D. Ernesto Schen, D. Justo Andrés, D. Fernando Beloqui, D. Manuel Raba y amigos, D. Pedro González y D. Bernardo Ruiz.

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Carlota Armans Gómez, 70 años, San Juan 5; Norberto Pérez Crespo, 23 años, Hospital del Rey; Ana Centeno Arnaiz, 15 años, Casa provincial. Nacimientos.—Eulogio Martínez Velasco.

Han tomado posesión los siguientes maestros: D. Miguel Pons, de Puentearenas; D. José Vaquerizo, de Torre; D.ª Eloya Arenales, de Mansilla de Burgos; D. Bartolomé Merino, de La Gallega; don Otilio Vaquero, de Castil-Delgado; D.ª Bienvenida Alarcia, de Las Machorras; D. Manuel Balaguer, de

San Miguel de Cornezuolo; D. Luis Bigata, de La Riva, y D. Jerónimo Pérez, de Cubillos. —Han cesado los maestros de Las Vegas, Quintanilla de la Mata, Villaventín, Quintanilla Escalada y Cayuela.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 690'5; á las tres de la tarde, 690'8. Temperaturas: máxima sol, 18'5, máxima sombra, 8'7; mínima sombra, 0'0. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N.

Estado del tiempo

Madrid 13.—(11 m.)

Los crímenes del día

En el barrio de Madrid Moderno, cerca de las Ventas del Espíritu Santo, se desarrolló anoche un sangriento suceso. Un mulato llamado José Eusebio García Cepero, de 23 años, natural de la Habana, frecuentaba la taberna de Frascuelo, donde era víctima de las bromas de los parroquianos y del dependiente José Sepúlveda (a) Sordo, de 22, natural de La Línea (Cadiz). Anoche, el mulato se hallaba jugando en la calle á la pelota, cuando se entró esta en la taberna, y al ir aquel á recogerla le dijo el dependiente que saliera, que allí no tenía que hacer nada.

De las palabras pasaron á los hechos, dándose unas bofetadas, y quedando, al parecer, todo terminado. Al poco rato volvió el mulato, quedándose acechando al dependiente.

Este salió á cambiar un billete en otro establecimiento, y estándolo examinando al trasluz en la calle se le acercó su contrincante, armado de un cuchillo, y sin decir palabra le asestó dos golpes en la espalda y en el pecho. El agresor trató de huir, pero fué detenido por los guardas de consumos, que le condujeron á la comisaría.

A los gritos del herido acudieron en su auxilio varias personas, trasladándole á la Casa de Socorro, donde calificaron de graves las lesiones, y luego, en una camilla, al Hospital de la Princesa. El agresor declaró ante el juzgado que había herido al Sordo, porque este le golpeó antes y se burlaba de él por ser mulato. —Anoche, en el ministerio de la Guerra, rifieron un soldado de la sección de ordenanzas y el cochero del ministro.

El cochero resultó herido de una puñalada en la espalda y el agresor fué detenido por el cabo de guardia. El juzgado militar instruye diligencias.

En el Vaticano Roma.—Ayer, fiesta de San Gregorio, el reverendo Dom Bachiev, abad benedictino y presidente de la comisión pontifical del canto gregoriano, presentó oficialmente al Papa el gradual de una edición vaticana, en que ha trabajado durante mucho tiempo, por encargo de S. S.

En Madrid, café de Fornos, celebró anoche el Cuerpo de Correos el 19.º aniversario de la fundación del mismo, con un banquete de 150 cubiertos.

Asistieron los señores Lacierva, Ortuño, Francos Rodríguez, conde del Moral de Calatrava, Rendueles, duque de Bivona, Martín Rosales y López Mora.

El ministro de la Gobernación pronunció un discurso, en que ofreció introducir mejoras en los servicios y en la situación del personal, llevando al presupuesto cuanto significase aquel propósito.

Reconoció que el Cuerpo de Correos de España está capacitado, como los mejores del extranjero, para pedir las reformas que los tiempos modernos exigen. Mostróse satisfecho del celo y entusiasmo con que el personal cumple sus deberes y brindó por el Rey y por el Cuerpo de Correos, dando vivas que fueron unánimemente contestados.

Hablaron luego los señores López Mora, Martín Rosales y Renduetes, encomiando la misión encomendada á dichos funcionarios y la laboriosidad de que dan pruebas.

El señor Ortuño, en nombre de todos los empleados, dió las gracias al ministro de la Gobernación y demás personalidades presentes, por el realce que han dado á la fiesta. El señor Francos Rodríguez pronunció un elocuente discurso, comparando la labor del Cuerpo de Correos con la de la prensa periódica, como complementaria de esta, en la difusión del pensamiento.

El jefe del personal, señor Tutor, solicitó del ministro y del director general el perdón de los funcionarios de Correos que se hallan castigados por faltas leves.

Regatas BARCELONA.—En las regatas verificadas ayer, en honor de los marinos austriacos, ganaron los premios: Primero, el balandro Volado. Segundo, la canoa Atlántida. Tercero, la yola Cataluña. Cuarto, un bote del acorazado Karl.

A bordo de éste hubo gran animación, tocando durante las regatas la música de la escuadra, y luego se organizó un baile.

CADIZ.—En el Piñero, procedente de Tanager, han llegado el capitán de ingenieros señor Martínez, el teniente señor Francos y 30 soldados. Hoy, en el primer tren, marcharán á Sevilla.

Dichas fuerzas son las que en Casablanca construyeron el campamento español. Un vapor alemán las condujo anteaayer á Tanager, viendo cruzar durante el día y la noche 23 buques de guerra.

Los mencionados oficiales de ingenieros dicen que Francia va desarrollando activamente sus planes en Marruecos. Dentro de breves días llegarán á Casablanca 4.000 soldados franceses de ingenie-

ros, para construir con toda rapidez el carril de aquella plaza á Berrado, en un recorrido de 40 kilómetros.

Emisarios franceses negocian con los kabilas la sumisión de éstos á la autoridad de Abd-El-Aziz.

El Piñero ha traído cartas para el comandante del cruceiro francés que ha de costear aquel.

Proceden dichas cartas de Tanager y de las islas de las Indias.

BARCELONA.—La frecuente carencia de llos de Telégrafos tiene al comercio disgustado.

Con este motivo interpellará al Gobierno en el Senado.

BARCELONA.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, los concejales Marsá, Madriñá y Valentí presentaron una proposición, que fué declarada urgente, dando lugar á la inauguración de obras de reforma interior de la ciudad, eminentemente local.

La proposición fué aprobada por 19 contra 14, entre estos dos antisolidarios, pero fué desahuciado.

Creése que el alcalde dimitirá.

BARCELONA.—El periódico La Voz publica un artículo de Cambó, do que Cataluña nada ha perdido con la salida del Rey.

Expresa el deseo de que haya hora de hacer justicia á Cataluña.

Ha terminado la Asamblea convocada para determinar todo lo concerniente al entierro del poeta Curros Enríquez.

Han asistido todos los elementos habituales.

Previamente se ha cableografiado á la bana, preguntando si Curros Enríquez muerto dentro ó fuera del seno de la Iglesia católica.

En la duda, el Ayuntamiento ha encargado dos nichos, uno en el cementerio católico y otro en el civil.

Las sociedades de recreo contribuyen á satisfacer los gastos del sepelio.

Según comunican desde Coruña el periódico de Madrid, varios párrocos y jueces del Ayuntamiento de Santiago, publicado un manifiesto electoral contra el liberalismo y el caciquismo, aconsejando á los electores que no comprometan sus en las próximas elecciones municipales.

Dicen también de la Coruña que 25 concejales de aquel Ayuntamiento han firmado una carta-exposición contra el voto censatario.

Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del señor Dato.

En los escaños apenas hay diputados. El señor Soriano pide que se cante el número.

En el banco azul se hallan los ministros de la Gobernación y Marina.

El señor Dato contesta al señor Soriano que se contará el número cuando se leido el acta.

El señor Soriano.—Pues que se lea el acta, de prisita. (Rumores y protestas de mayoría.)

Van entrando diputados en el salón. Terminada la lectura, la mayoría pide la votación nominal.

El señor Soriano.—¡Que se cierre puertas!

Promuévese un escándalo. El señor Soriano, de pie, chillá.

Varios diputados de la mayoría piden la votación se haga con las puertas abiertas.

El señor Soriano.—¡No, cerradas! Se reproduce el alboroto.

Comienza por fin la votación con las puertas abiertas.

El señor Soriano.—¡Así, así, desahuciado buena letra!

Va llegando alguno que otro diputado, pero en el salón no hay más que señores.

El señor Soriano.—¡Hay que cantar! Se aprueba el acta por 78 votos.

El señor Soriano abandona el salón. Un diputado.—Que sea enhorabuena el señor Soriano.

Se repitió la sesión. Continúa el debate sobre la interpelación referente á la Real orden del señor Francos Rodríguez rectificando el señor Francos Rodríguez.

(Sigue la sesión.)

Senado Bajo la presidencia del general Anibal se abre la sesión á las cuatro, con gran animación en la Cámara.

Sin preguntas se entra en la orden del día.

D. Amós Salvador consume el primer no en contra de la totalidad del proyecto de ferrocarriles estratégicos, diciendo el único que va á combatir es este.

(Continúa la sesión.)

Dimitión Ha dimitido el delegado regional de Cataluña señor Ferrer.

Disposiciones ministeriales En breve publicará la Gaceta las siguientes disposiciones:

Prohibiendo la venta de lámparas que marquen una potencia luminosa como fraude.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

—Aprobando la cuenta general de gastos de la Junta de obras del puerto de Barcelona, correspondiente á los años de 1905 y 1906.

—Aprobando los contadores eléctricos de la sociedad Bergman, de Berin.

**El coronel Linares**  
Ha fallecido en Valencia, á consecuencia de las lesiones sufridas por una caída del caballo, el coronel de infantería señor Linares, que mandaba el regimiento de Mallorca.

**Expedición á Toledo**  
El lunes próximo, á las tres de la madrugada, saldrá de Madrid para el campamento de los Aljibes la sociedad militar de excursiones que preside el teniente coronel Ibáñez, que recorre á pie catorce leguas, llegando á Toledo á las nueve de la noche para esperar al Rey.

**Los dos snikes**  
Se sabe de una manera oficial que Muley el rey de Marruecos ha solicitado de Abd-El-Aziz entrar en negociaciones para la paz, prestándose Francia á apoyarlas.

**El Mokri**  
El delegado del sultán, El-Mokri, salió esta mañana para Toledo. Esta noche, á las nueve, marchará en el expreso á Cádiz. En sus conversaciones se muestra menos hostil á Francia que en el verano último, pero guarda reserva. Respecto á la ocupación de Cabo de Agua por las tropas españolas, ha manifestado que no conoce bien el hecho, aunque cree que no tendrá consecuencias.

**Nuestros huéspedes**  
Los marinos austríacos están encantados de la alabanza y llaneza en el trato del Rey D. Alfonso, asegurando que no han conocido soberano más democrata, pues se conduce con ellos como un compañero, y no como jefe del Estado. Elogia también la cultura que revela el Rey en sus conversaciones.

**De Palacio**  
El señor Maura despachó esta mañana con el Rey, poniendo á la firma varios decretos resolutorios de competencias. Al salir del regio alcazar, dijo el jefe del gobierno á los periodistas que está satisfechísimo del viaje de S. M. á Barcelona, aunque no había para qué dudar del éxito.

**Firma**  
El Rey ha firmado los siguientes decretos: INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Concediendo honores de jefe superior de Administración á Pedro Romero, ingeniero geógrafo, jubilado. —Nombrando delegado regio de enseñanza de Valencia á D. Francisco Maestre. FOMENTO.—Ley, prorrogando el plazo para la construcción del ferrocarril de Alcazar de San Juan á Mora de Toledo. —Otra, cediendo á la Junta directiva de la sociedad del Tiro nacional una parcela de terreno en la Moncloa. —Otra, incluyendo en el plan general de carreteras una de la Cañada á La de San Bartolomé de los Pinares al Escorial. —Id. id. de Fonseca á la de Madrid á Francia. —Id. id. de Zamora á Fuentesauco. —Id. id. de Fosa de la Vega á Villamayor Santiago. —Id. id. de dos carreteras de la provincia de Avila.

**Sepelio**  
Se ha verificado el entierro del marqués Aldama con gran concurrencia, en la que juraban los más ilustres hombres de negocios y políticos.

**En el Ayuntamiento**  
En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento de Madrid, se puso á debate la concesión hecha por el ministerio deomento á una compañía de electricidad para tender una línea de energía de alta tensión. Dicha concesión había sido pedida anteriormente al Ayuntamiento, el cual la denegó. El concejal señor San Millán dijo que el concejo madrileño era desatendido siempre por los Gobiernos, mientras el de Barcelona conseguía cuantas gollerías se proponía. En igual sentido se expresaron otros concejales. Se levantó á protestar el señor Morayta, diciendo que el Ayuntamiento de Barcelona obtiene cuanto desea, porque además de ser justo lo que pide, tiene la fuerza de la razón y de la mayoría, y sobre todo, lo que deben tener todos los Ayuntamientos, como son, concejales para los que, ante todo y sobre todo, están los intereses del pueblo. El señor San Millán presentó una proposición, pidiendo que se convoque á todos los municipios de España á un Congreso, para discutir y acordar la información que haya de hacerse ante los poderes públicos, respecto al proyecto de Administración local. Esta proposición quedó para ser discutida en la sesión próxima.

**Prueba de Madrid**  
El Universo reproduce, elogiándolos, varios párrafos de la carta pastoral del cardenal Casañas, sobre la enseñanza neutra. El Globo escribe lo siguiente: «El viaje del señor Maura ha sido una prueba más, una frase en acción. Las frases pasan, los hechos quedan, y los hechos enseñarán al señor Maura que se frasear menos y cambiar de orientación y de táctica». El País, hablando del viaje del Rey á Barcelona, manifiesta que ha triunfado la derecha solidaria y que el señor Maura ha convalidado las cañas en lanzas contra el centralismo. Añade que aparentemente ha quedado en Barcelona formado un partido dinástico,

como demostración del cambio ejercido en la solidaridad. Termina diciendo que después del viaje, nadie se acuerda ya de la torre que en Barcelona querían regalar los solidarios al señor Salmerón. El Liberal censura los fundamentos en que el señor Lacierva ha apoyado su Real orden sobre higiene. El Imparcial comenta el resultado del viaje á Barcelona, bajo el epigrafe «El botín de Maura».

**Ecos de Cataluña**  
BARCELONA.—Se confirma que el alcalde señor Sanllehy ha presentado la dimisión de su cargo. —En una hojalatería han explotado 50 cajas de algodón pólvora, que se estaban empaquetando por cuenta de la Arrendataría de explosivos. Resultaron gravemente heridos un obrero y una anciana que pasaba por el lugar del suceso.

**Bolsa**

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior. . . . .	83'30	83'40
Idem fin de mes. . . . .	83'45	83'47
Idem Deuda amortizable. . . . .	101'30	101'20
Acciones del Banco de España. . . . .	459'00	450'00
Id. de la Compañía Arrendataría de tabacos. . . . .	411'00	411'00
Obligaciones azucareras Sociedad General. . . . .	000'00	000'00
Acciones preferentes de idem. . . . .	106'25	106'00
Idem ordinarias de idem. . . . .	44'50	44'25
Cambios sobre París á ocho días vista. . . . .	14'00	14'55
Cambios sobre Londres. . . . .	00'00	28'80
Bolsa de París á por 100 exterior español. . . . .	94'50	94'45

**Isidro Plaza**  
Comerciante banquero y cambiante de monedas  
Isla, 5, Burgos  
Casa fundada en el año 1855  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

**A las señoras**  
En la elegante peluquería El Centro, encontrarán toda clase de postizos. La misma casa se encarga de rizarlos y admite pelo para confeccionarlos en maraña ó en mata. Se mandan muestras á domicilio.

**Traspaso**  
del acreditado y concurrido establecimiento de vinos de Nicolás Rodríguez, San Lorenzo, 29, y San Carlos, 6. Su dueño, después de estar al frente de este negocio durante 20 años, se retira por tener que prestar toda su atención y cuidado á la industria de hojalatería y latonería, establecida en la plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.

**Se vende**  
una máquina «Singer», intermedia, núm. 4, en buen uso, precio baratísimo. Informes en esta administración.

**Traspaso**  
Se hace del ventorro del «Dos de Mayo», por no permitir á su dueño una enfermedad seguir al frente del mismo. También se vende una regular cantidad de basura, en buenas condiciones. Para tratar en el mismo.

**Venta**  
En el monte de Hormaza se vende una partida de robles y encinas maderables, en pie y de muy buena clase. Se darán razones. Razón, D. David Mercado, almacén de hierros.—Burgos.

**Ocasión**  
Se venden varios muebles en muy buen estado y en buenas condiciones. Horas: de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde. Plaza de Vega, 27, 2.ª, izquierda.

**Ama de cría**  
Se ofrece para su casa. En Sasamón, en casa del organista, darán razón.

**En el almacén de vinos**  
de Florencio de Lope, calle de la Puebla, número 2, se venden vinos superiores en su clase á los siguientes precios:  
Tierra Madrid. . . . . á 20 céntimos litro  
Claro Rioja, viejo. . . . . á 40 » »  
Blanco Pozaldez. . . . . á 40 » »  
Blanco manchego. . . . . á 25 » »  
Ribera. . . . . á 20 » »

**Traslado**  
La hojalatería que Ladislao Merino tenía establecida en la Plaza de la Libertad, número 1, se ha trasladado á la calle de Santander, núm. 1, donde seguirá atendiendo con el esmero de siempre á sus numerosos clientes.

**La Burgalesa**  
fábrica de hormas por electro-motor, de Cuadra y Compañía  
PROGRESO, NÚMERO 13  
En esta fábrica, única en su clase en Burgos, se hacen hormas de todas clases, tanto en forma inglesa, yanqui, francesa y suiza, como en española. Hormas para zapatillas de orillo, especialidad de la casa, así como las de zapatillas de verano y calzado fuerte. Pernitos y piernitas, hormas para pies defectuosos, con callos, juanetes, etc. También se construyen bolerías á precios económicos. Esta casa se encarga del chapeado de toda horma. Se necesitan oficiales y aprendices. Progreso, 13.

**Se vende**  
un panteón de mármol blanco, capaz para cuatro sepulturas. El plano puede verse en esta Administración, de nueve á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

**Se arriendan**  
en Villaur de Herreros dos molinos harineros, muy próximos entre sí y uno de ellos eléctrico. Para conocer las condiciones del contrato y tratar sobre el mismo, dirigirse á D. Gregorio Pineda, en la calle de la Merced, 14.

**Pozos artesianos**  
Se construyen á precios muy económicos con los últimos adelantos modernos. Para precios y condiciones D. José García Díaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

**Criado**  
Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir y que haya sido labrador con mulas. Informarán en Burgos, Puebla, 14 y 16, sillería.

**Fábrica de toldos impermeables**  
VARIAS CLASES  
Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA DEUSTO.—BILBAO

**Venta de casa.**  
Se vende una, sita en la calle de Santa Clara, núm. 27. Para tratar con su dueño, Lain Calvo, 40, entresuelo.

**Se vende**  
máquina seminueva para fabricar gasosas, sistema moderno, de caldera, con llenadores para sifones y botellas de hola. Para tratar, con Valentín Simancas, Puebla, 40.

**Casa Zayas**  
PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES  
Libros rayados, cuadernos, copiadotes de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería. Mercado, 1 y 2

**A los maestros de obras**  
Para la reconstrucción de una casa, cuyos planos obran en poder del dueño, se llama á un concurso á los maestros de obras que crean poderles interesar dichos trabajos. Para que vean los planos y puedan formar su presupuesto, se les concederá un plazo, que terminará en 15 de Abril del corriente año. Las obras importarán unas 8.000 pesetas. Dirigirse á D. José Rojas, vecino de Oña.

**Subasta de casa situada en Burgos**  
El día 19 del corriente mes de Marzo, á las once de la mañana, se celebrará subasta para la venta de la casa de la calle de San Cosme, número 17, ante el notario de Burgos Licdo. D. Manuel García de Celis. Darán detalles de la subasta en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, núm. 15.

**Francisco Herrero Navas,**  
Procurador de los Tribunales,  
ha trasladado su despacho á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 27, 3.ª, donde ofrece sus servicios y habitación.

**Se arrienda**  
magnífico almacén de 500 á 600 metros cuadrados de extensión, ó sea el mismo que ha ocupado la sociedad «El Placer», calle de la Puebla, núm. 23. Razón, su dueño en la misma casa, primer piso.

# Hipotecas sobre fincas rústicas

PARA cancelar cargas onerosas.  
PARA compra de propiedades.  
PARA obras de riego.  
PARA construcción de pantanos.  
PARA desfonde de dehesas.

El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO, el capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos veinte años ó todo lo antes que se desee.

## “EL HOGAR ESPAÑOL”

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO PARA FOMENTAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.—PELIGROS, 20, MADRID  
Préstamos realizados hasta Enero de 1908, ptas., 5.223.500

**Se arriendan**  
en Villanueva de Argaño 55 fanegas y media de terreno labrantío, de primera calidad, de las cuales cinco y media son de regadío. Para tratar, en Pampliega, con Germán Mateo, y en dicho Villanueva con su dueño D.ª María Concepción Mateo, viuda de Gómez.

**Antracitas**  
ESPAÑOLES É INGLESES  
La casa Viuda de José Olave y Compañía, en Bilbao, Muelle de Ripa, núm. 7, remite seguidamente los vagones que se la pidan.

**Francés**  
Enseñanza gramatical y por métodos breves y sencillos. Lectura, conversación y traducciones. Precios módicos. Lecciones particulares. Clases especiales para señoritas y extranjeros. Santander, 2, 3.º

**“LA ESTRELLA”**  
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID  
CAPITAL SOCIAL . . . . . Pesetas 10.000.000  
GARANTÍA DEPOSITADA . . . . . Pesetas 12.000.000  
Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías  
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

## GRAMÓFONOS

Representante exclusivo  
Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2.750 pesetas.  
Discos artísticos  
Repertorio completo en discos de todas clases  
Relojería, joyería y platería  
EUSTASIO VILLANUEVA  
PLAZA MAYOR, 48



## DINERO

os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONÓMICA», Paloma, 54.  
Cama con jergón de muelles, desde pesetas 22.  
Cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de mármol, silla fantasia y perchera de siete ganchos, 45, desde hoy 43.  
Cama-cuua de mad madera de Vitoria, 23.  
Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación.  
No confundirse, «LA ECONÓMICA», Paloma 54, (frente á la Catedral).

MARCA REGISTRADA  
**COMPANÍA VINÍCOLA del Norte de España**  
BILBAO ● HARO  
RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)  
Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

## CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alsasua (Navarra)  
Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.  
**HEERNIADOS: BRAQUEROS PRIM PRIVILEGIADOS**  
Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.  
Se visita esta población de dos en dos meses. Hotel Paris.

**Establecimiento balneario de A'sasua**  
(UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)  
Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbendicetu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez. El establecimiento á 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio á 30 Septiembre.

**Pedro Domecq,**  
cosechero, almacenista y extractor de vinos  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824  
Destilador de aguardiente puro de vino de uva  
COGNAC FINE CHAMPAGNE.  
Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

**¡Alerta, burgaleses!**  
En el nuevo establecimiento de Fernando Carcedo, sucursal de su almacén de Gamonal, sito en la calle de Vitoria, núm. 10, se venden vinos superiores en su clase á los precios siguientes:  
Tinto tipo Valdepeñas. . . . . á 22 cts. litro.  
Tinto Aragón. . . . . á 25 » »  
Claro Rioja San Asensio. . . . . á 40 » »  
Blanco Pozaldez. . . . . á 40 » »  
Blanco manchego. . . . . á 30 » »  
Especialidad en vinos finos de mesa.  
Para pedidos al por mayor se reciben notas en dicho establecimiento.

**Tilburi**  
Se vende uno, seminuevo, superior. Para tratar, con Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 9, Almacén de paja de maíz.

**Atención**  
Por 43'75 pesetas, cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETANA», Vitoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos.  
Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

**Importantísimo**  
Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.  
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.  
Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Imprenta del DIARIO.

OS, ASMA, CATARROS, BRONQUITIS

Los evitan y curan las PÍLDORAS HELENIANAS, 1'50 caja Farmacias de Barrio-canal y Justo Martínez.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura... Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos...

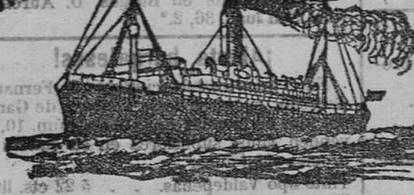


ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO Plaza Mayor, número 45

ESPOLÓN, 44

MALA REAL INGLESA



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

El día 30 de Marzo saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor Parana...

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 23 de Marzo saldrá de este puerto el vapor Sabor. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó a su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Brivesca.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico hernólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell.

Truendo previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó ventriculación sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella.

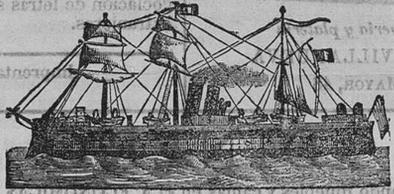
Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

Importantísimo

Deseando poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público se comunda, reputando como nuestros los braqueros que se venden en uno de los pisos de la casa NUMERO 9 DE LA PUERTA DEL SOL, de cuya confusión se han dado algunos casos, hemos resuelto, bien a nuestro pesar, levantar el Gabinete Ortopédico que teníamos instalado en dicha casa y trasladarlo a la

CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

Table with 4 columns: Destination, Price, Destination, Price. Includes Montevideo y Buenos Aires, Valparaíso, Habana, Veracruz y Tampico, Southampton, New York, California.

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Línea a la República Argentina

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 30 de Marzo el vapor PARANA. Admite carga y pasajeros.

Línea a Cuba y Méjico

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 22 de Marzo el vapor SABOR. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Línea a Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto a los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 23 de Marzo el vapor SEGURA. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Lousiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al

Agente en Burgos y su provincia Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral. Apartado número 18. Teléfono número 199.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura de vello.

Precio 5 pesetas

Agua Real

Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ó otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Lleria, Plaza Mayor, 33; idem idem Barriocanal, Loin-Calvo, 1; Droguería de Mira, Espolón, 30; Perfumería Díez Ortega, Plaza Mayor, 52; idem Martínez, Plaza Mayor, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.



Obreros al Panamá

La comisión de obras del Canal de Panamá, admite obreros en número limitado para los trabajos de picachón y pala, mediante las condiciones que se darán a conocer a quien lo desee, solicitando plaza con anticipación. Solamente hasta el 20 de Marzo. Informarán, Plaza Mayor, 45, pral.

NEGRINA CORONA

BETUNES LÍQUIDOS NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos

sin rival para toda clase de curtidos por finos que sean, incluso charol, sillas de cuero, guarniciones y correajes.

PUNTOS DE VENTA:

JOSÉ MIRA Y FABLÁN BARRIOCANAL.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Depósito: Patent MAGIK WEAVER. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

ENFERMEDADES BILIOSAS

DE ANDRÉS Y FARRÉ Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, a 2 plias, caja

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Compañía Hamburguesa SUD-AMERICANA

LÍNEA DEL BRASIL P LA PLATA VAPORES CORREOS

El vapor Santa Cruz saldrá de Bilbao el día 30 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

PRECIO EN 3.ª CLASE 100 PESETAS

Para más informes y detalles dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros, Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL. (entre la Farmacia y la Droguería)

Hamburg Amerika

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO VAPORES CORREOS



El vapor saldrá de Bilbao el día 3 de Abril admitiendo carga y pasajeros para Veracruz y Tampico.

PRECIO EN 3.ª CLASE 100 PESETAS

Habana, Veracruz.

QUINA-LAROCHE

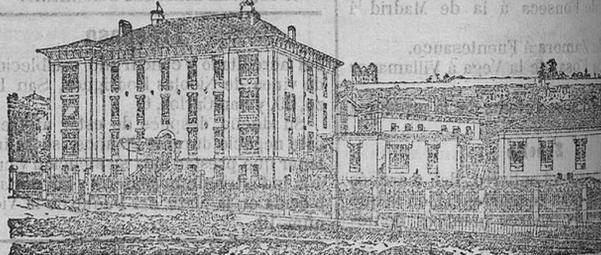
TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FERRIFUGO Recomendado por todos los Médicos.

La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho a todos los demás vinos de quina, y está reconocida por los eminentes médicos del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:

DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FALTA DE APETITO, DISPEPSIA, CONVALESCENCIAS, CALENTURAS



DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA Exija la VERDADERA QUINA-LAROCHE



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento disfruten las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres categorías, cuyos precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas al día, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las atenderá inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se presenten.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTELLAS

¡Adelgazar es rejuvenecer!

EL THE DE CIRCASIA, DEL DR. HARROW, adelgaza y hermosa, purifica y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminentes médicos. 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos dirigirse al depósito central de International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de Barriocanal.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL Chocolates y dulces Bombones, tes y so

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

A los comerciantes en postales

Ediciones en tarjetas postales de toda clase de vistas.—Se hacen rápidamente remitiendo clichés. Pedid muestra de los trabajos y nota de precios á D. Lucinio Martínez.—San Sebastián.